

Un estudio sitúa a Canadá como modelo ante el acoso laboral - El Mundo Castellón al Día - 14/01/2017

Un estudio sitúa a Canadá como modelo ante el acoso laboral

Francisco Trujillo, investigador de Derecho del Trabajo, recoge en un libro la comparativa entre la regulación de este país y España

CASTELLÓN

El investigador de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Jaume I Francisco Trujillo ha publicado el libro *España frente al acoso laboral*. Un estudio comparativo con Canadá desarrollado a partir del proyecto de investigación *Nuevas formas de acceso al empleo* a través del que realizó una estancia de cinco meses en la Universidad de Ottawa (Ontario) financiada con el Plan de Promoción a la Investigación de la UJI.

Este trabajo constituye un estudio de Derecho comparado acerca del tratamiento jurídico del acoso labo-

ral en España y Canadá, con la finalidad de que la regulación canadiense pueda servir de ejemplo al legislador español para que aborde cuanto antes la prevención de este riesgo laboral que, según las estadísticas, está muy presente en las empresas españolas, públicas y privadas.

Del estudio realizado, Trujillo concluye que «el contexto canadiense respecto al hostigamiento en el trabajo puede ser tomado como referencia para el legislador español desde una vertiente preventiva y compensatoria dado que España no cuenta, en la actualidad, con una norma que visualice, de un modo específico y en desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, un riesgo psicosocial que, por desgracia, se encuentra latente en las empresas».

El libro hace un recorrido por la normativa de España y, el modo en que el empleador ha de prever situaciones hostigadoras en su centro de trabajo.